

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

- 12984** *Resolución de 21 de julio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación para la provisión de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, esta Dirección General acuerda dar publicidad a la resolución que declara desierta la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría General, de la Diputación Provincial de Teruel, en los términos contemplados en el anexo adjunto.

Madrid, 21 de julio de 2010.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Teruel.

Puesto: Secretaría General.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 19 de mayo de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 133, de 1 de junio de 2010).

Resolución que declara desierta la convocatoria: Decreto de 1 de julio de 2010, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Teruel.